

RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2016, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2016 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes conforme a lo establecido en el artículo 5 de la convocatoria, de fecha 8 de abril de 2016, y de acuerdo con la propuesta de concesión realizada por la Comisión Evaluadora.

En el uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Primero: Disponer la concesión de las ayudas relacionadas en el Anexo I a esta Resolución, con los importes que en él se reflejan.

Segundo: La contratación, que podrá ser a tiempo completo o a tiempo parcial con jornada no inferior a la mitad de la jornada completa, tendrá una duración de un año a partir de la fecha que se establezca en la convocatoria pública que se realizará para cubrir las plazas de personal de apoyo administrativo a la gestión de los proyectos de investigación. Dicha convocatoria será única, incluirá todas las plazas derivadas de la presente resolución y se realizará según lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15 de diciembre de 2015, por el que se modifica parcialmente la disposición reguladora del procedimiento de contratación de personal de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones o financiación externa (BOUC de 12 de enero de 2016).

Tercero: Desestimar las solicitudes que figuran en el Anexo II.

Cuarto: Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web de la UCM, así como la notificación individual a los interesados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación. No obstante, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

En Madrid, a 21 de julio de 2016

EL RECTOR,

Carlos ANDRADAS HERANZ



ANEXO I

RELACIÓN DE CONCEDIDOS

REFERENCIA	INVESTIGADOR SOLICITANTE	IMPORTE DEFINITIVO
PAA17/16-01	ARQUEROS MARTINEZ , Fernando	2.352 €
PAA17/16-03	DIAZ DIAZ, Jesús Ildefonso	2.352 €
PAA17/16-05	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Lucas	2.352 €
PAA17/16-06	GALLEGO MAESTRO, Jesús	2.352 €
PAA17/16-08	GARCIA VILLALBA, Luis Javier	2.352 €
PAA17/16-09	GIL GARCIA, Concepción	2.352 €
PAA17/16-10	GOMEZ DE CASTRO, ANA INES	2.352 €
PAA17/16-11	JUAN FERRE, Lucía de	2.352 €
PAA17/16-12	LIZASOAIN HERNANDEZ, Ignacio MORO SANCHEZ, M ^a Ángeles	2.352 €
PAA17/16-13	LOPEZ MONTERO, Iván	2.352 €
PAA17/16-14	MARTIN LEON, NAZARIO	2.352 €
PAA17/16-17	NEGRO ALVAREZ, Carlos BLANCO SUAREZ, Angeles	2.352 €
PAA17/16-18	ORELLANA MORALEDA, Guillermo	2.352 €
PAA17/16-19	ORTEGA MORA, Luis Miguel	2.352 €
PAA17/16-21	PEREZ GIL, JESUS	2.352 €
PAA17/16-22	PEREZ TRUJILLO, Francisco Javier	2.352 €
TOTAL CONCEDIDO		37.632 € €



ANEXO II

SOLICITUDES DESESTIMADAS

REFERENCIA	INVESTIGADOR SOLICITANTE	MOTIVO
PAA17/16-02	CAÑÓN FERRERAS, Javier	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria
PAA17/16-04	DOMINGUEZ RODRIGO, Manuel	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria
PAA17/16-07	GARCIA BAONZA, Valentín	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria
PAA17/16-15	MARTÍN LLORENTE, IGNACIO	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria
PAA17/16-16	MORAN MIGUELEZ, Emilio	No aporta compromiso de cofinanciación
PAA17/16-20	PANETSOS PETROVA, Fivos SÁNCHEZ RAMOS, CELIA	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria
PAA17/16-23	TIRADO FERNÁNDEZ, Francisco	No reúne los requisitos del apartado 3.a) de la convocatoria